



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS PARA EL EJERCICIO DE 2022

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2022, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 2022, así como los Anexos y demás documentación complementaria

Asimismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el Presupuesto General para el ejercicio de 2022, la Plantilla de Personal.

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 83, de fecha 3 de mayo de 2022, así como expuesto al público en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el que se anunciaba que el mismo se encontraba en las dependencias de los Servicios Económicos del Ayuntamiento, por el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establezcan las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, a continuación se publican los estados de ingresos y gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Torrijos para el ejercicio 2022, así como la plantilla de personal.

I. ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	4.200.000,00 €
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	100.300,00 €
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.428.700,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.988.850,00 €
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	138.900,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		9.856.750,00
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502.259,82 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		502.259,82 €
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		10.359.009,82 €
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		10.359.009,82 €

II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	6.456.360,00 €
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.976.020,00 €
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.200,00 €
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		9.634.580,00 €



CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	573.679,82 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		573.679,82 €
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		10.208.259,82
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	150.750,00 €
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		150.750,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		10.359.009,82€

PLANTILLA DE PERSONAL APROBADA JUNTO AL PRESUPUESTO 2022

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de plaza	Nº plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría
Secretaría	1	A1	H. Nacional	Secretaría	2ª	Entrada
Secretar. Colaboradora	1	A1	H. Nacional	Secret.-Interv.	3ª	-
Intervención	1 vacante	A1	H. Nacional	Inter.-Tesorería	2ª	Entrada
Tesorería	1 vacante	A1	H. Nacional	Inter.-Tesorería	2ª	Entrada
Téc. Sup. Serv. Econón.	1	A1	A. General	TAG	-	-
Arquitecto	1	A1	A. Especial	Técnica	Superior	-
Técnico Gestión	1 vacante	A2	A. General	Gestión	-	-
Arquitecto Técnico	2 vacantes	A2	A. Especial	Técnica	Medio	-
Trabajador Social	1	A2	A. Especial	Técnica	Medio	-
Director	1	A2	A. Especial	Técnica	Medio	-
Subinspector	1	A2	A. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Subinspector
Administrativo	5	C1	A. General	Administrativa	-	-
Encargado Biblioteca	1 vacante	C1	A. General	Administrativa	-	-
Oficial Alumbrado	1	C1	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Oficial
Oficial	2	C1	A. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Oficial
Policía	18 (1 vacante)	C1	A. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Policía
Auxiliar Administrativo	6 (3 vacantes)	C2	A. General	Auxiliar	-	-
Ordenanza	2	OAP	A. General	Subalterno	-	-
Telefonista	1	OAP	A. General	Subalterno	-	-
Apy. SM y soldadura	1 vacante	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario
Fontanero	1	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario
Opera. Vías públicas	2 (1 vacante)	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario
Operario mantenimie	1	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario
Operario cementerio	1 vacante	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario
Oper. Parq y Jardines	7	OAP	A. Especial	Serv. Especiales	Person. Oficios	Operario

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación de la Plaza	Nº Plazas	Grupo	Titulación Exigida	Observaciones
Agente Empleo y Desarrollo Local	1	A2	Diplomatura	Consolidación
Auxiliar Administrativo	1	C2	Graduado Escolar	Consolidación

En Torrijos, 26 de mayo de 2022.-El Alcalde-Presidente, Anastasio Arevalillo Martín.

Nº. I.-2639